



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

**CONSTRUYENDO DEMOCRACIA**

**COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN  
CON ORGANISMOS EXTERNOS**

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS  
EXTERNOS 2018**

**PUNTO 4  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
25 DE ENERO DE 2019**

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS  
(OCTUBRE – DICIEMBRE 2018)**

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN .....	1
I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS Y ASISTENCIA.....	2
II. ACUERDOS .....	4
III. PRINCIPALES RESULTADOS.....	6
A. Atender la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017- 2018 y otros mecanismos de participación ciudadana .....	6
B. Promover la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, locales, nacionales e internacionales, con atribuciones relacionadas al ámbito institucional .....	12

## **INTRODUCCIÓN**

El presente Informe se realiza de conformidad con los artículos 37, fracción I; 50, fracción XIII; 52, 53, 56, 57 párrafo segundo; 58 primer párrafo; 59, fracción VII; y 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como el artículo 33 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). En contexto del marco jurídico mencionado, la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos presenta su Cuarto Informe Trimestral de Actividades, correspondiente al periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2018, respecto de su Programa Anual de Trabajo.

El 28 de septiembre de 2018, el Consejo General del IECM, aprobó mediante acuerdo IECM-ACU-CG-317-2018 la integración de las Comisiones Permanentes del mismo, por lo que la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (Comisión) quedó conformada por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y, como Presidente, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

El informe de mérito presenta el cumplimiento de los objetivos estratégicos que la Comisión trazó para el año 2018. Está desglosado en tres apartados, a saber:

- El primero, da cuenta de las sesiones celebradas que acreditan las actividades que se propuso la Comisión para el cuarto trimestre de 2018.
- El segundo apartado, relaciona los acuerdos tomados por la y los consejeros integrantes de la Comisión con derecho a voto, a efecto de cumplir con las atribuciones que legalmente tienen conferidas.
- El tercer apartado, relata de manera sucinta los principales resultados obtenidos por la Comisión en el periodo que se informa.

El contenido de este informe versa sobre la supervisión y seguimiento de las actividades estratégicas planteadas para la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE), además del cumplimiento a los compromisos contenidos en el Convenio General de Coordinación que

se suscribió con la autoridad nacional electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, mismo que se realiza a través de la evaluación interinstitucional que se reporta.

Asimismo, se hace referencia a las actividades propuestas por la Comisión en materia de vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), destacando los trabajos encaminados a dar acompañamiento a las personas que realizan la función de observación electoral, así como de las y los visitantes extranjeros.

## I. SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS Y ASISTENCIA

En el cuarto trimestre de 2018, la Comisión realizó tres sesiones ordinarias; la asistencia respectiva se presenta a continuación:

Integrantes e invitados	22-X-18	27-XI-18	12-XII-18
	10ª Ord.	11ª Ord.	12ª Ord.
<b>Integrantes</b>			
<b>Presidencia</b> Yuri Gabriel Beltrán Miranda	X	X	X
<b>Integrante</b> Myriam Alarcón Reyes	X	X	X
<b>Integrante</b> Mauricio Huesca Rodríguez	X	X	X
<b>Secretario Técnico</b> Eber Dario Comonfort Palacios	X	X	
<b>Secretaria Técnica</b> <b>Encargada del despacho de la UTVOE</b> Imelda Guevara Olvera			X
<b>Partido Acción Nacional</b>			
<b>Partido Revolucionario Institucional</b>	X		
<b>Partido de la Revolución Democrática</b>			X
<b>Partido del Trabajo</b>			

<b>Partido Verde Ecologista de México</b>		<b>X</b>	<b>X</b>
<b>Partido Movimiento Ciudadano</b>			
<b>Partido Nueva Alianza</b>			
<b>Partido Encuentro Social</b>	<b>X</b>		
<b>Partido Humanista</b>			
<b>Partido MORENA</b>			

<b>Invitados</b>			
<b>Secretario Ejecutivo</b> Rubén Geraldo Venegas	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía</b> Gustavo Uribe Robles	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación</b> Marisonia Vázquez Mata	<b>X</b>		<b>X</b>
<b>Directora de Organización Electoral y Geoestadística</b> Delia del Toro López	<b>X</b>		
<b>Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas</b> Laura Angélica Ramírez Hernández	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos</b> María Guadalupe Zavala Pérez	<b>X</b>		<b>X</b>
<b>Coordinadora de Participación Ciudadana</b> Marisela Ayllón Mendoza <sup>1</sup>		<b>X</b>	
<b>Coordinador de Organización Electoral</b> Héctor Alfredo Robles García <sup>2</sup>		<b>X</b>	<b>X</b>

<sup>1</sup> Funcionaria designada por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación para asistir a la sesión de la CVOE.

<sup>2</sup> Funcionario designado por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para asistir a la sesión de la CVOE.

## **II. ACUERDOS**

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2018, la Comisión adoptó un total de ocho acuerdos, tres de ellos en la décima sesión ordinaria, dos en la décima primera sesión ordinaria y tres en la décima segunda sesión ordinaria, mismos que se enlistan a continuación.

### **Décima Sesión Ordinaria, 22 de octubre de 2018:**

- **CVOE/025/18.** Aprobación del Orden del Día correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 22 de octubre de 2018.
- **CVOE/026/18.** Aprobación de la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 26 de septiembre de 2018, con las observaciones realizadas por las oficinas de la Consejera y del Consejero Electorales Myriam Alarcón Reyes y Mauricio Huesca Rodríguez.
- **CVOE/027/18.** Aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, julio - septiembre 2018, con las observaciones realizadas por la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

### **Décima Primera Sesión Ordinaria, 27 de noviembre de 2018:**

- **CVOE/028/18.** Aprobación del Orden del Día correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 27 de noviembre de 2018.
- **CVOE/029/18.** Aprobación de la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 22

de octubre de 2018, con las observaciones realizadas por la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

**Décima Segunda Sesión Ordinaria, 12 de diciembre de 2018:**

- **CVOE/030/18.** Aprobación del Orden del Día correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 27 de noviembre de 2018.
- **CVOE/031/18.** Aprobación del Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos por el que se designa como Secretaria Técnica de este órgano colegiado a la encargada de despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
- **CVOE/032/18.** Aprobación de la Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 22 de octubre de 2018, con las observaciones realizadas por la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

En las sesiones que tuvieron verificativo en el trimestre que comprende el Informe, la Comisión supervisó las actividades para atender los objetivos estratégicos marcados por la misma, a través de los siguientes informes y propuestas de acciones a desarrollar:

- Informes de los avances en la elaboración del documento *Análisis e Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el INE y el IECM para el Proceso Electoral 2017-2018*.
- Informes sobre la suscripción de Convenios Interinstitucionales.
- Programa del XVIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia: Elecciones Locales e Innovaciones Electorales en América Latina.
- Informe que rinde la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes relativo a su participación en el *Tercer Panel de la III Edición Fortaleciendo los Procesos Electorales*

en *Río Negro*, organizado por Transparencia Electoral en Viedma, Argentina del 19 al 23 de septiembre de 2018.

- Informe que rinde el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda respecto de las Elecciones Generales en Brasil 2018, en su carácter de Observador Electoral Internacional en Sao Paulo, Brasil del 5 al 8 de octubre de 2018.
- Informe sobre la Cuarta Reunión de Trabajo de 2018 con la Red de Observación IECM.
- Informe de avances para la realización del XVIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia: Elecciones Locales e Innovaciones Electorales en América Latina.
- Presentación del Informe Final del XVIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia: Elecciones Locales e Innovaciones Electorales en América Latina.
- Informe de la presentación del libro “Perspectiva Ciudadana: Informes de Observación 2017-2018”.

### **III. PRINCIPALES RESULTADOS**

En el contexto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión (PAT) para el año 2018, se exponen las actividades, acciones y objetivos específicos de la Comisión para el periodo que se informa, mismos que se transcriben a continuación y que son útiles para articular el informe que se presenta.

- A. Atender la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y otros mecanismos de participación ciudadana.
- B. Promover la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, locales, nacionales e internacionales, con atribuciones relacionadas al ámbito institucional.

#### **A. Atender la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y otros mecanismos de participación ciudadana**

En el marco de la organización del Proceso Electoral Concurrente, así como los compromisos asumidos en el Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 (Convenio General), se inscribe el presente apartado.



**a. *Análisis e Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración Celebrado entre el INE-IECM para el Proceso Electoral 2017-2018***

El 11 de octubre de 2018 fue aprobada, entre la Junta Local Ejecutiva del INE (JLE) en la entidad y el IECM, la realización del documento *Análisis e Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración Celebrado entre el INE-IECM para el Proceso Electoral 2017-2018* (Análisis e Informe). La finalidad del instrumento consiste en dar cuenta de las acciones llevadas a cabo por ambos institutos en el desarrollo del Proceso Electoral, a través de la metodología de buenas prácticas y áreas de oportunidad de las actividades realizadas, con el fin de aportar elementos para mejorar la organización de futuros procesos electorales. En el presente apartado se reporta la labor efectuada de manera interinstitucional, a partir del momento en que ambos institutos acordaron la realización del Análisis e Informe.

La metodología para la elaboración del señalado documento comprende la integración del Grupo de Trabajo (GT) que lleva a cabo la supervisión de los avances en su construcción, éste se conforma por los Vocales de la JLE, así como por la Consejera Electoral y los Consejeros Electorales que componen la Comisión, además del Consejero Presidente del IECM.

El GT determinó que la redacción del documento se realizaría mediante trabajo conjunto de los pares especializados, por lo que les solicitó la elaboración del calendario de reuniones, mismo que deberían enviar a la Vocalía Ejecutiva Local del INE, así como a la Secretaría Ejecutiva del IECM para su conocimiento y seguimiento puntual de los avances en la creación del documento. A continuación, se presenta la integración referida.

### Pares especializados<sup>3</sup>

Instituto Electoral de la Ciudad de México	Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
Secretario Ejecutivo	Vocal Secretario
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Vocal de Organización Electoral Vocal del Registro Federal de Electores
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	

En esta reunión también se abordaron las sugerencias y observaciones realizadas por el IECM, en el sentido de agregar temas y subtemas no considerados en el índice para el Análisis e Informe propuesto por la JLE. En este sentido se acordó incorporar en un apartado de “buenas prácticas” o de “áreas de oportunidad” las acciones desarrolladas que no estaban estipuladas en el Convenio General, pero que se llevaron a cabo como consecuencia de otras sí contempladas. En el caso de los temas propuestos por el IECM en los que la JLE objetaba su inclusión, se propuso que los mismos se desarrollaran y al final se valorara su pertinencia dentro del documento.

#### **Primera reunión general de los pares especializados para acordar el contenido del calendario de actividades.**

Esta reunión tuvo verificativo el 26 de octubre de 2018, en las instalaciones de la JLE, y la misma contó con la asistencia de las áreas siguientes:

Instituto Electoral de la Ciudad de México

Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México

<sup>3</sup> Destaca que en el caso en que la materia del Análisis e Informe no tenga su contraparte (par especializado) en la JLE, el documento que realice el área encargada del IECM, lo propondrá para que el Vocal Secretario lo remita a la instancian del Instituto Nacional Electoral que corresponda.

- Secretario Ejecutivo
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
- Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
- Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
- Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
- Vocal Secretario
- Vocalía de Capacitación y Educación Cívica
- Vocalía de Organización Electoral
- Vocalía del Registro Federal de Electores

La sesión se desahogó a través del tratamiento del orden del día, en los siguientes términos:

**1. Cronograma de reuniones de los pares temáticos para integrar el documento “Análisis e Informe Integral del Convenio General de Colaboración y Coordinación INE-IECM”**

El Secretario Ejecutivo del IECM (SE) presentó las fechas propuestas para las reuniones de los pares especializados, así como los temas a tratar. En ese sentido, el Vocal de Organización Electoral (VOE) de la JLE recomendó que esa oficina no estuviera considerada en el tema de *“Integración de los consejos distritales”*, y que fuera agregada la oficina del Vocal Secretario (VS). Asimismo, sugirió que la reunión planteada para el 12 de noviembre se reprogramara para el 15 del mismo mes.

El Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) solicitó sumar a la oficina que representa en la reunión en que será abordado el tema sobre la *“Integración de los consejos distritales”*. Finalmente, la Coordinadora de Participación Ciudadana adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

solicitó que esa Dirección, así como la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, sean incluidas en la reunión en la que se tratará el tema de *“Promoción de la participación ciudadana”*.

**a. 2. Guía para la elaboración del documento *“Análisis e Informe Integral del Convenio General de Colaboración y Coordinación INE-IECM”* (Guía)**

La JLE propuso un documento que unificara los criterios de forma en la elaboración del Análisis e Informe. Por lo anterior el VOE presentó la Guía e hizo una breve exposición de la estructura del documento. Asimismo, comentó que la enviaría al IECM con el fin de que sea retroalimentado su contenido y, en su caso, se propongan otros rubros, como gráficas, tablas, etc.

El SE propuso que el IECM realizara observaciones e iniciativas al documento presentado y se remitieran a la JLE a más tardar el martes 30 de octubre de 2018. En este contexto, la Guía para la elaboración del documento Análisis e Informe, fue turnado a las áreas ejecutivas y técnicas del IECM con la atenta solicitud de que realizaran observaciones, y el 30 del mismo mes y año, se devolvió a la JLE.

Posteriormente, el 13 de noviembre de 2018, nuestro instituto, retomado comentarios propios y de los Vocales de la JLE, propuso integrar el lenguaje incluyente considerando el *Manual para el uso de un lenguaje ciudadano e incluyente para el Instituto Nacional Electoral*, así como los *Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, lo anterior debido a la importancia que reviste el tema.

**Oficio de solicitud de los avances**

En atención a lo expresado en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, se hizo atenta petición al SE, Rubén Geraldo Venegas, para que por su amable conducto se solicitara

a las áreas ejecutivas y técnicas de este Instituto Electoral el envío de la información que les correspondiera dentro de los temas considerados en el documento Análisis e Informe.

La oficina de la Secretaría Ejecutiva remitió oficio de solicitud a las siguientes áreas:

- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
- Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, y
- Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

La integración del documento de Análisis e Informe se realizó el 4 de diciembre de 2018, una vez recibidos los avances enviados por las áreas ejecutivas y técnicas, y fue remitido por el SE a las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General, para su superior conocimiento y, en su caso, formulación de observaciones.

### **Sesión del Grupo de Trabajo.**

La segunda sesión del GT tuvo verificativo el 11 de diciembre de 2018, tomándose el siguiente acuerdo central: integrar el documento de Análisis e Informe el 19 de diciembre de 2018, con los avances enviadas por los pares especializados (Vocalías de la JLE y áreas ejecutivas y técnicas involucradas del IECM).

El acuerdo se cumplió de conformidad con lo determinado por el órgano interinstitucional coordinador de los trabajos y se envió a las y los integrantes del GT, siendo la versión resultante insumo de los trabajos de los pares especializados y del GT.

#### **b. Seguimiento a los órganos del INE**

En el periodo que se informa, se dio seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE, en las siguientes fechas: 10, 17 y 31 de octubre; 14 y 28 de noviembre; así como 7 y 19 de diciembre.

Con el objetivo de informar puntualmente a las y los Consejeros Electorales y al Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, se dio seguimiento a las Comisiones, los días: 9, 11, 12, 17, 25, 26 y 31 de octubre; 5, 12, 14, 22, 23 y 26 de noviembre; así como 5, 11, 13, 17 y 18 de diciembre.

<b>Sesiones y Comisiones del Consejo General del INE</b>			
<b>Órgano/mes</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
<b>Consejo General</b>	10,17 y 31	14 y 28	7 y 19
<b>Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales</b>	11,17	12,26	11
<b>Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica</b>	26	23	5,13
<b>Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2018-2019</b>	9,25 y 31	22	5,17
<b>Comisión de Organización Electoral</b>	12	14	18
<b>Comisión de Vinculación con mexicanos residentes en el extranjero y Análisis de las Modalidades de su voto</b>		5	

**B. Promover la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, locales, nacionales e internacionales, con atribuciones relacionadas al ámbito institucional**

El presente apartado da cuenta de 16 instrumentos jurídicos suscritos o en proceso de suscripción, mismos que fueron informados a la Comisión durante el trimestre que se reporta, a saber:

1. Convenio de Colaboración entre el IECM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN)  
**Estatus:** Suscrito el 1° de agosto de 2018, sin embargo, se recibió el tanto original del IECM el 11 de diciembre de 2018.
2. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)  
**Estatus:** Suscrito el 5 de noviembre de 2018.
3. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Asociación Transparencia Electoral A.C.  
**Estatus:** Suscrito el 7 de noviembre de 2018.
4. Convenio específico entre el IECM y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero)  
**Estatus:** Suscrito el 15 de noviembre de 2018, sin embargo, se recibió el tanto original del IECM el 7 de enero de 2019.
5. Convenio Específico de Colaboración entre el IECM y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
**Estatus:** Suscrito el 13 de diciembre de 2018.
6. Convenio de Apoyo y Colaboración con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México  
**Estatus:** Suscrito el 13 de diciembre de 2018.
7. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Federación Mexicana de Universitarias, A.C. (FEMU)  
**Estatus:** En proceso de establecer fecha de firma.
8. Convenio específico entre el IECM y la Contraloría General de la Ciudad de México  
**Estatus:** En proceso de establecer fecha de firma.
9. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México  
**Estatus:** En proceso de establecer fecha de firma.

10. Convenio Específico al Convenio General de Colaboración con el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México  
**Estatus:** En proceso de establecer fecha de firma.
11. Programa de Trabajo entre el IECM y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)  
**Estatus:** En proceso de revisión y valoración por la FEPADE.
12. Convenio de Colaboración entre el IECM y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Facultad de Psicología  
**Estatus:** En revisión por parte de la UNAM.
13. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)  
**Estatus:** En revisión por parte del INAH.
14. Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, a través del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de la Ciudad de México.  
**Estatus:** En proceso de negociación.
15. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)  
**Estatus:** Se suspendió la negociación del convenio.
16. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México (Tec. de Monterrey)  
**Estatus:** Se suspendió la negociación del convenio.

Asimismo, durante los meses reportados se supervisó la realización de las siguientes actividades:

- El 7 de noviembre se llevó a cabo la 4a Reunión de Trabajo con la Red de Observación IECM, con el objetivo de fortalecer la vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, así como la participación de las y los integrantes de la Red en las actividades organizadas por el Instituto Electoral.



- El 27 y 28 de noviembre se realizó el XVIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia: Elecciones Locales e Innovaciones Electorales en América Latina en las instalaciones del Hotel Royal Pedregal, el cual tuvo como finalidad abrir un espacio de reflexión sobre los desafíos electorales a nivel subnacional en América Latina. Adicionalmente, en una exposición paralela se presentaron las innovaciones de materiales electorales en la región, se exhibieron materiales electorales provenientes de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay; mientras que, de México de los estados de Coahuila, Guanajuato, Nayarit, San Luis Potosí y Ciudad de México.
- Finalmente, el 4 de diciembre, con el fin de visibilizar los trabajos que realiza el IECM con la ciudadanía, así como destacar las labores de la Red de Observación IECM, se hizo la presentación del libro "Perspectiva Ciudadana: Informes de Observación 2017-2018", el cual contiene los informes de observación relacionados con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018 y el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, ambos en la Ciudad de México; realizados por integrantes de la Red de Observación y personas observadoras en ambos ejercicios democráticos.

Destaca que con la mencionada publicación se logra fortalecer el trabajo del IECM en los siguientes aspectos:

- La autoridad electoral interioriza lo planteado por las y los observadores, en la búsqueda de la mejora continua de las actividades realizadas por el IECM.
- Logra fortalecer los lazos entre autoridad y ciudadanía porque se visualiza la atención a lo que las y los observadores señalaron como relevante, en términos de lo bien realizado y los rubros que necesitan cuidado y esmero por parte de la autoridad.
- Contribuye de manera significativa a la confianza de la ciudadanía en la democracia.